



Inscripción en el Registro de Valores N°0593

HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Estimado Sr. Superintendente:

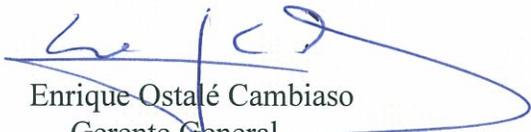
En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y en la Circular 660 de dicho Servicio, informamos a usted en carácter de **HECHO ESENCIAL**, que en junta ordinaria celebrada con fecha 30 de abril de 2010, los accionistas de "Distribución y Servicio D&S S.A. ("D&S"), aprobaron distribuir un dividendo eventual de Ch\$5 por acción.

El dividendo será pagado el día 14 de mayo de 2010 a quienes figuren inscritos en el registro de accionistas de D&S a su cierre el día 7 de mayo de 2010. El aviso a que alude la Circular N° 660 de esa Superintendencia será publicado en el diario "La Segunda" el día 4 de mayo de 2010.

El dividendo aprobado a que se alude precedentemente, que es el número 49 distribuido por D&S, será distribuido con cargo al fondo de utilidades acumuladas. Dicho dividendo será pagado conforme a lo siguiente:

- a) Para aquellos accionistas que oportunamente lo hubieren solicitado por escrito, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente bancaria o de ahorro que hubieren designado, enviándoseles por correo un comprobante del depósito;
- b) Para aquellos accionistas que oportunamente lo hubieren solicitado por escrito, el dividendo definitivo les sea enviado mediante cheque nominativo por correo certificado; o,
- c) Con cheques nominativos para ser retirados personalmente por el accionista o por su apoderado debidamente acreditado en las oficinas del departamento de acciones de la sociedad, ubicadas en calle Huérfanos 770 piso 22, comuna de Santiago.

Atentamente,


Enrique Ostalé Cambiaso
Gerente General
Distribución y Servicio D&S S.A
Establecimientos Comerciales

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo